

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de las Facultad de Psicología y Educación a todos los interesados en participar en el proceso de selección para ingresar al programa **Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo (DEMST)**, en el ciclo **enero – junio 2027**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para Posgrado a nivel Maestría y Doctorado en la Facultad de Psicología y Educación mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección:

20

Número de aspirantes aceptados al programa:

10

Las becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) para los estudiantes aceptados se otorgarán con base en sus méritos académicos y la cantidad de becas a otorgar dependerá del presupuesto de la SECIHTI para el año 2027.

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La Facultad de Psicología y Educación a través de la División de Investigación y Posgrado ofrece el siguiente programa educativo a nivel doctorado:

Campus Aeropuerto

Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo

Link del programa:

<https://psicologia.uaq.mx/index.php/oferta-academica/doctorados/doctorado-en-estudios-multidisciplinarios-sobre-el-trabajo>

- **Ingreso:** bianual
- **Modalidad:** presencial
- **Duración del programa:** cuatro años (ocho semestres)
- **Líneas terminales:** no aplica
- **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del DEMST:**
 1. Procesos de trabajo, riesgos psicosociales y salud ocupacional
 2. Trabajo, territorio y políticas públicas
 3. Género, educación y trabajo
- **Días de clases y horarios:** Se imparten de lunes a viernes en horario mixto de 9:00 a 14:00 y/o de 16:00 a 21:00 hrs., de acuerdo con la programación semestral
- **Inicio de clases de programa:** 11 de enero de 2027
- **Formas de obtención de grado:** Elaboración y defensa de tesis

Mapa curricular

EJES DE FORMACIÓN	SEMESTRE							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Especializado	Seminario de Género, Educación y Trabajo (5 créditos)	Seminario de Estado, Territorio y Política Pública (5 créditos)	Seminario de Salud Ocupacional, Riesgos Psicosociales y Trabajo (5 créditos)					
Multidisciplinario	Seminario de Estudios Laborales I (5 créditos)	Seminario de Estudios Laborales II (5 créditos)	Debates Contemporáneos en Estudios Laborales (5 créditos)					
Metodológico	Metodología de la Investigación I (5 créditos)	Metodología de la Investigación II (5 créditos)	Metodología de la Investigación III (5 créditos)					
Investigación	Seminario de Investigación I (20 créditos)	Seminario de Investigación II (20 créditos)	Seminario de Investigación III (20 créditos)	Seminario de Investigación IV (20 créditos)	Seminario de Investigación V (20 créditos)	Seminario de Investigación VI (20 créditos)	Elaboración de Tesis I (20 créditos)	Elaboración de Tesis II (20 créditos)
TOTAL DE CRÉDITOS 205								
TOTAL DE HORAS 3 978								

B. COSTOS DEL PROGRAMA:

Desglose:

Costo de la inscripción: \$1,500 MXN (mil quinientos pesos mexicanos)

Costo por materia: \$3,500 MXN (tres mil quinientos pesos mexicanos)

Costo por semestre: De acuerdo con el número de materias cursadas, las cuales varían según lo establecido en el mapa curricular

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Forma de pago: Una sola exhibición. El pago se podrá realizar en cajas de ingresos de Tesorería en Centro Universitario, banco o pago en línea; si se elige esta última opción, es responsabilidad del interesado verificar que se haya realizado el pago correctamente.

Nota importante: El programa educativo pertenece al Sistema Nacional de Posgrados, SNP-SECIHTI, por lo que cuenta con la posibilidad de acceder a una beca SECIHTI para estudiantes de dedicación exclusiva y sujeto a suficiencia presupuestal de dicho organismo.

PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

Plática informativa

Objetivo: Dar a conocer el programa de Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo (DEMST) y la forma en la que se realizará el proceso de selección.

Modalidad: Se llevará a cabo mediante una plática informativa virtual.

Fechas: sábado 12 de septiembre de 2026 a las 12 hrs.

Lugar: Plataforma Meet, link de reunión: <https://meet.google.com/uyt-tntf-eej?pli=1&authuser=0>

Restricciones: Es obligatoria la presencia de los interesados para poder continuar con el proceso de selección.

Examen de habilidades en investigación y evaluación psicométrica

Objetivo: Evaluar a las personas aspirantes en aspectos como intereses personales, aspectos intelectuales, valores, personalidad, y habilidades específicas generales.

Forma: Personal capacitado de la Facultad de Psicología de la UAQ será el encargado de aplicar esta evaluación a los aspirantes.

Fecha: del 19 al 23 de octubre de 2026

Lugar: Modalidad virtual, el ID y Contraseña se les dará a conocer a las personas aspirantes con anticipación a la presentación del examen.

Restricciones: La presentación del examen es obligatoria. El pago de derechos del proceso de admisión \$5,000 MXN. (Cinco mil pesos mexicanos) deberá estar cubierto en su totalidad para el 16 de octubre de 2026, para tener derecho a presentar el examen y poder continuar con el proceso.

Valor que se otorgará a la evaluación en el proceso completo: 15 %

Entrevista con la Comisión de Ingreso y Selección del DEMST

Objetivo: Detectar las habilidades y experiencia de investigación con que cuenta la persona aspirante a cursar el DEMST, así como el nivel de compromiso, disciplina, proactividad y disposición de tiempo para la dedicación al programa.

Forma: Las entrevistas se programarán de manera individual para cada aspirante de acuerdo con las fechas marcadas en la convocatoria. Se tomará como base el anteproyecto presentado por el aspirante y la LGAC que haya elegido. Será aplicada por docentes pertenecientes al núcleo académico de profesores del programa, dependiendo del campo temático del anteproyecto presentado.

Fechas: del 26 al 30 de octubre de 2026

Restricciones: una vez establecida la fecha de la entrevista no se realizará ningún cambio.

Valor que se otorgará a la entrevista en el proceso completo: 15 %

Presentar un anteproyecto de investigación acorde a una de las tres LGAC que componen el DEMST. Se le proporcionará a la persona aspirante vía correo electrónico un listado de los campos temáticos que se trabajan en el DEMST para que oriente su anteproyecto en alguno de ellos; así también se le proporcionará el formato con los puntos que deberá desarrollar.

El anteproyecto se presentará ante el Coordinador y el Núcleo Académico del programa de posgrado el día 12 y 13 de noviembre de 2026 en un horario de 8:00 a 17:00, la modalidad será presencial y para aspirantes extranjeros se considerará la modalidad virtual.

El orden de participaciones se dará a conocer con anticipación vía correo electrónico. La dinámica de presentación será la siguiente:

1. La persona aspirante elegirá el programa (Power Point, Adobe, etc.) que desee para exponer su presentación el día y hora asignados.
2. Contará con 10 minutos de exposición.
3. Tendrá además 10 minutos para preguntas y/o comentarios de los integrantes del Núcleo Académico del programa de posgrado.

Valor que se otorgará al anteproyecto de investigación en el proceso completo: 50 %

Examen de conocimientos

Objetivo: Conocer las fortalezas y debilidades académicas en ciencias sociales y estudios laborales, así como el nivel de conocimiento en metodología de la investigación aplicada, con que cuentan las personas aspirantes a cursar el programa.

Forma: Se realizará un examen escrito en modalidad presencial; únicamente para el caso de aspirantes extranjeros se realizará de manera virtual.

Fechas: 20 de noviembre de 2026

Lugar: Instalaciones del Centro Laboral/Labor Center-Facultad de Psicología y Educación, Campus Aeropuerto

Restricciones: La presentación del examen es obligatoria para continuar con el proceso de admisión.

Valor que se otorgará al examen de conocimientos en el proceso completo: 20 %

- **Costo del curso propedéutico:** \$5,000.00 pesos mexicanos

Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=93237>.

La fecha límite de pago será el **16 de octubre de 2026**

B. PROCEDIMIENTO:

- **Requisitos de ingreso:**

Las personas aspirantes deberán realizar los trámites vía correo electrónico a la dirección: memst_demst@uaq.edu.mx con la Lic. Gema Salas Hurtado, Coordinadora Técnica del programa.

FECHAS IMPORTANTES

Plática informativa

Modalidad Virtual

12 de septiembre de 2026 a las 12 hrs.

Lugar: Vía Meet, link de reunión: <https://meet.google.com/uyt-tntf-eej?pli=1&authuser=0>

Recepción de documentos

Se entregarán escaneados vía correo electrónico a: memst_demst@uaq.edu.mx del 21 de septiembre al 16 de octubre de 2026.

Documentación requerida:

Toda la documentación deberá presentarse escaneada del documento original en archivos individuales, sin sombra, lo más legible posible. Archivos en formato PDF no mayores a 5 MB, se pueden subir “n” archivos. No se aceptan fotografías.

1. Llenar **registro en línea**: <https://forms.gle/WExEbXSbYPU9ErCB6>
2. **Presentar un anteproyecto de investigación** acorde a una de las LGAC que componen el DEMST. La persona aspirante deberá solicitar vía correo electrónico (dirección: memst_demst@uaq.edu.mx) el listado de los campos temáticos que se trabajan en el DEMST para que oriente su anteproyecto en alguno de ellos, así como también el formato con los puntos que deberá desarrollar para dicho anteproyecto.
El anteproyecto se presentará de manera oral ante el Coordinador y docentes del Núcleo Académico del programa educativo los días 12 y 13 de noviembre de 2026, la modalidad será presencial y para aspirantes extranjeros será en modalidad virtual.
3. Presentar carta de exposición de motivos para cursar el DEMST (formato libre de máximo dos cuartillas de extensión con su firma).
4. Certificado total y título de Licenciatura y Maestría (en caso de no contar con título de Maestría, presentar acta de examen).
5. Comprobante oficial de examen TOEFL (450 puntos mínimo) o equivalente.
6. Acta de Nacimiento.
7. Identificación oficial. En caso de que el domicilio de la identificación no coincida con el domicilio actual del aspirante, presentar comprobante de domicilio de no más de dos meses de antigüedad.
8. CURP (en formato actualizado) para aspirantes mexicanos; los extranjeros deberán presentar carta de identidad.
9. Currículum vitae (resumen, sin documentos probatorios).

10. Registro Federal de Contribuyentes (RFC), solo para aspirantes mexicanos.
11. Presentar dos cartas de recomendación académica en papel membretado de la institución educativa donde labora quien hace la recomendación. Preferentemente una debe ser del director(a) de tesis de maestría (en caso de que aplique).
12. Tesis de maestría (en caso de que aplique).

Examen de habilidades en investigación y evaluación psicométrica

Modalidad Virtual vía Zoom.

Se les dará el ID y Contraseña con anticipación a la fecha de presentación.

Fecha: del 19 al 23 de octubre de 2026

Entrevista

Se llevará a cabo en modalidad presencial; para el caso de aspirantes extranjeros se realizará de manera virtual.

Fechas: del 26 al 30 de octubre de 2026

Lugar: instalaciones del Centro Laboral/Labor Center-Facultad de Psicología y Educación, Campus Aeropuerto.

Virtual: Se les dará a las personas aspirantes vía correo electrónico el ID y contraseña con toda anticipación a la fecha de presentación.

Horario por asignar.

Presentación de anteproyecto de investigación

Se llevará a cabo en modalidad presencial; para el caso de aspirantes extranjeros se realizará de manera virtual.

Fechas: 12 y 13 de noviembre de 2026

Lugar: instalaciones del Centro Laboral/Labor Center-Facultad de Psicología y Educación, Campus Aeropuerto.

Examen de conocimientos

Se llevará a cabo en modalidad presencial; para el caso de aspirantes extranjeros se realizará de manera virtual.

Fecha: 20 de noviembre de 2026

Lugar: instalaciones del Centro Laboral/Labor Center-Facultad de Psicología y Educación, Campus Aeropuerto.

Horario: 11:00 a 14:00 hrs.

Inicio de clases

11 de enero de 2027.

- **Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

La metodología a seguir para el proceso de enseñanza y aprendizaje del DEMST, tiene su fundamento en el Modelo Educativo vigente de la UAQ, donde se sostiene la perspectiva humanista que concibe a los actores educativos (estudiantes y profesores) como sujetos pensantes, activos y responsables de su propia formación integral. Así también reconoce la

centralidad del estudiante en su proceso formativo, la importancia de la flexibilidad en el modelo didáctico pedagógico.

La metodología de enseñanza-aprendizaje en el DEMST está centrada en el alumno para que éste pueda desarrollar su potencial intelectual, su creatividad metodológica y su capacidad de profundizar en sus temáticas de estudio. Al mismo tiempo que el DEMST promueve el interés por las problemáticas sociales y del trabajo en la interacción continua con los contextos de estudio y las realidades laborales in situ y en el debate académico colectivo para que los estudiantes generen acercamientos críticos de conocimiento que les permitan construir proyectos sólidos y generar alternativas para el cambio social.

Es fundamental subrayar que el estudiante habrá de generar el liderazgo y autonomía necesaria para llevar a cabo su proyecto doctoral y gestionar todas las actividades académicas que impulsen el pleno desarrollo de su investigación. El trabajo tutorial acompañará el proceso formativo completo a través del diálogo, la sugerencia teórica y metodológica, el acompañamiento y la supervisión de las actividades; fomentando siempre el desarrollo independiente del proyecto de investigación.

C. EVALUACIÓN:

- **Ponderación de la evaluación:**

1. ***Examen de habilidades en investigación y evaluación psicométrica***

Criterio: De acuerdo con habilidades generales y específicas de las personas aspirantes.

Valor: 15%

2. ***Entrevista***

Parámetro: De acuerdo con experiencia en investigación, trayectoria académico profesional, intereses, motivaciones, disponibilidad, compromiso y disciplina con el programa académico a cursar.

Valor: 15%

3. ***Dictamen de anteproyecto de investigación, incluye la presentación ante el Coordinador y Núcleo Académico del programa.***

Parámetro: Consistencia interna con base en el formato de anteproyecto, viabilidad y pertinencia de acuerdo con los campos temáticos establecidos en cada una de las LGAC que propone el programa.

Valor: 50%

4. ***Examen de conocimientos***

Parámetro: De acuerdo con el nivel de conocimientos y experiencia en las ciencias sociales y los estudios laborales.

Calificación mínima: 8.0 (Ocho).

Valor: 20%

- **D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN.** Los resultados serán publicados en la página web oficial de la Facultad el 4 de diciembre de 2026

(<https://psicologia.uaq.mx/index.php/oferta-academica/doctorados/doctorado-en-estudios-multidisciplinarios-sobre-el-trabajo>). A partir de esta fecha la persona aspirante contará con un plazo de tres días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga, en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre lo mismo.**

Una vez que la persona aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) En virtud de que el examen CENEVAL (en caso de aplicar) no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, se deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano en su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el proceso de selección para ingreso al periodo enero-junio 2027, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Psicología y Educación.
- g) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.

- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- l) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Psicología y Educación y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

MAYORES INFORMES CON:

Coordinador:

Dr. Juan Manuel Godínez Flores
Coordinador del Programa de Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo
Carretera a Chichimequillas s/n, Terrenos Ejidales Bolaños
Querétaro, Qro. México C.P. 76140
Tel. +52 (442)1921200 ext. 65508
juan.manuel.godinez@uaq.edu.mx

Nombre de quien va a proporcionar los informes:

Lic. Gema Salas Hurtado
Coordinadora Técnica del programa
memst_demst@uaq.edu.mx
Carretera a Chichimequillas s/n, Terrenos Ejidales Bolaños
Querétaro, Qro. México C.P. 76140
Tel. +52 (442)1921200 ext. 65508 y 65431

DADA A CONOCER EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO**